

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 24 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos número 245/2013.*

NIG: 4109144S20120002695.

Procedimiento: 238/12.

Ejecución núm.: 245/2013. Negociado: 6.

De: Don José Santaella Querido.

Contra: Fogasa y El Adalid Seráfico, S.L.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 245/13, dimanante de los autos 238/12, a instancia de don José Santaella Querido contra El Adalid Seráfico, S.L.L., en la que con fecha 24.9.13, se ha dictado auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 89.231,84 euros de principal, más la cantidad de 6.000,00 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada El Adalid Seráfico, S.L.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinticuatro de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.